

Latacunga, Marzo 29 de 2013

Señores
**ACCIONISTAS DE
CAMPAÑA Y CAMPAÑA CIA. LTDA.**
Latacunga.-

INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO FISCAL 2012

De acuerdo con la legislación vigente y con los estatutos de la compañía, pongo a consideración de ustedes, el informe de Gerencia, por el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2012.

La parte administrativa de la compañía ha realizado con normalidad todas las actividades durante este año.

Dentro de los activos corrientes podemos observar una concentración del 55% en cuentas por cobrar lo cual significa un incremento de 9% en este rubro con relación al resultado del año 2011 que fue de 46%, se continúa con la política de conceder créditos personales a los clientes como estrategia para conseguir nuevos mercados y mantener el ya existente no existen cuentas por cobrar malas por lo cual no se reconoce provisiones para incobrables, los créditos se encuentran debidamente respaldados y como política principal tienen un plazo de 15 días de pago de los cuales no se ha reportado cartera morosa, el 17% del pasivo corriente está integrado por los activos más líquidos que son efectivo en caja y bancos, con lo cual se puede mantener en un buen nivel las actividades operativas de la compañía sin tener que recurrir a financiamiento externo; por el lado del Pasivo se ha mantenido una buena negociación con nuestro principal proveedor el cual mantiene el 78% del Pasivo Total.

En este año se produjo un incremento en las ventas con relación al 2011 de 10,55% (de 2'056.300 en 2011 a 2'273.408 en 2012) el cual es positivo con relación a la disminución del 36% en el año anterior (de 3'234.720 en 2010 a 2'056.300 en 2011) especialmente resultado de la política de conceder créditos personales a clientes, el costo de ventas representa el 98% de las Ventas Brutas dejando como resultado un 2 % en utilidad Bruta (45.845,35), la cual alcanza a absorber los gastos operativos para año 2012 que ascienden a 42.623,82 dólares, se obtiene una utilidad de 3.790,04 antes de impuestos y participaciones a trabajadores, en este año se asume como gasto por impuesto a la renta el valor de 12.588,46 por ser mayor al valor calculado como impuesto a la renta del ejercicio luego de la conciliación tributaria de acuerdo a la normativa tributaria vigente.

El resultado para el año 2012 refleja una pérdida generada por el anticipo mínimo de impuesto a la renta obteniendo una pérdida de US \$ 9.366,93

Atentamente



Manuel Campaña
GERENTE